

PROPUESTA PARA SER UNIVERSIDAD POR EL COMERCIO JUSTO

Universidad por el Comercio Justo se inscribe dentro del programa europeo Ciudad por el Comercio Justo, coordinado a nivel estatal por la organización de Comercio Justo IDEAS, que tiene el respaldo de la Comisión Europea y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

1. Introducción

El Comercio Justo es una forma de comercio que busca una mayor equidad en el intercambio internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur. Las organizaciones de Comercio Justo, apoyadas por los consumidores, están implicadas activamente en dar respuesta a las demandas de los productores más desfavorecidos, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.

El trabajo y compromiso de las ONGDs, las asociaciones de consumidores, Organizaciones Comercio Justo y otras instituciones de la sociedad civil que participan activamente en el apoyo a productores, la sensibilización y el desarrollo de campañas destinadas a fomentar el consumo responsable son fundamentales para que se produzca un cambio a nivel socioeconómico, hacia sistemas de producción, distribución y comercialización más sostenibles.

En este sentido, los poderes públicos, pueden contribuir a acelerar dichos cambios integrando los principios de sostenibilidad social y ambiental en los procesos de compra y contratación pública y haciendo efectivo un compromiso continuo por el Comercio Justo y el consumo responsable.

Para conseguir el **status de Universidad por el Comercio Justo** se tienen que cumplir 4 criterios:

1. Aprobar y adoptar una política favorable al Comercio Justo por parte de la institución universitaria, incorporando estos productos en su consumo.
2. Disponer y ofrecer productos de Comercio Justo en el campus (cafetería/bar/máquinas de vending) y en los eventos donde sea posible.
3. Realizar y fomentar la sensibilización y promoción del Comercio Justo.
4. Tener un grupo de trabajo universitario que coordine el programa.

PROPUESTAS DE ACCIONES A REALIZAR POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD SEGÚN LOS CRITERIOS A SEGUIR:

CRITERIO 1: POLÍTICA FAVORABLE AL COMERCIO JUSTO

En se solicita que se apruebe una política a favor del Comercio Justo a través de una declaración institucional y pública. El compromiso político con el Comercio Justo ha demostrado ser una herramienta muy eficaz para implicar a todo el personal laboral universitario con el Comercio Justo, facilitando un instrumento a corto, medio y largo plazo.

En el siguiente enlace se pueden ver varios ejemplos de este tipo de declaraciones, como son las de Jaén, Córdoba y Málaga:

http://www.comprapublicaetica.org/index.php?option=com_content&task=view&id=29&Itemid=43

2

CRITERIO 2: DISPONER Y OFRECER PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO EN EL CAMPUS

Se propone a la UAH el incorporar un **Programa de Compra Pública Ética** en la universidad que contribuya a sensibilizar al personal académico y laboral de la entidad en nuevos ámbitos del consumo responsable y de apoyo al Comercio Justo.

De esta manera se reforzará los hábitos de consumo responsable en la comunidad universitaria, haciendo los productos de Comercio Justo más accesibles y cercanos.

A. OBJETIVOS DEL PROGRAMA COMPRA PÚBLICA ÉTICA:

- Analizar las posibilidades de insertar productos de Comercio Justo en los procesos de contratación de la universidad y establecer un **plan de acción para la lograr la inserción** en los contratos en los que sea posible.
- **Comunicar interna y externamente** el compromiso de la Universidad con la compra pública ética y el Comercio Justo
- **Formar/sensibilizar al personal** académico y laboral de la universidad en la problemática del comercio internacional y de las alternativas existentes en Comercio Justo

B. ACCIONES:

1º. Identificación de los sistemas de compra: para poder dar efectividad a las acciones se identificará los procesos de compra más generalizados en la entidad, y se contará con los agentes clave para que participen en el proceso.

2º. Identificación de los suministros y/o servicios donde se pueden incorporar productos de Comercio Justo (Diagnóstico): se identificará, en base a las actividades principales de la universidad, aquellos suministros y servicios donde se pueden incorporar productos de Comercio Justo.¹ Para la realización del diagnóstico será necesario que se facilite a IDEAS la siguiente información:

Máquinas vending y servicios de restauración:

- Listado actual de empresas operadoras de las máquinas y vinculación jurídica con la universidad.
- Pliegos de contratación sobre este tipo de productos (en caso de existir).

Eventos:

- Análisis del tipo de eventos que se realizan en la universidad.
- Análisis de los pliegos de contratación de servicio de eventos (en caso de existir).

Materiales promocionales:

- Tipo de materiales promocionales que utiliza la universidad (camisetas, bolsas, bolígrafos...etc)
- Análisis de los pliegos de contratación relacionados con materiales promocionales

3

3º. Evaluación, priorización y temporalización para la introducción de productos de Comercio Justo: para transferir el mayor éxito a las acciones que se emprendan, una vez identificados los productos que se pueden introducir se priorizarán aquellos que por su impacto, visibilidad o sencillez puedan realizarse. Para la incorporación del resto de productos se realizará un cronograma progresivo de incorporación.

4º. Inserción efectiva de los productos: una vez identificados los productos que se quieren introducir a corto, medio y largo plazo, se incorporaran a las compras habituales.

5º. Campaña de sensibilización/información sobre la iniciativa: para poder dar a conocer las iniciativas a favor del Comercio Justo puestas en marcha por la Universidad, se realizará una campaña interna de información sobre Comercio Justo, dirigida a los/as empleados/as, y se presentará públicamente a los medios de comunicación.

C. CALENDARIO (6 meses)

	I	II	III	IV	V	VI
Diagnóstico						
Inserción de CJ en la UAH						
Rueda prensa						

¹ Para una óptima inserción de productos de Comercio Justo será necesario garantizar: (i) acceso a la información sobre las empresas que prestan de forma generalizada los servicios o suministros identificados, (II) comunicación por parte la entidad a dichas empresas del presente proyecto para motivar su colaboración en el mismo, (III) comunicación a los empleados de la posibilidad de consumir productos de Comercio Justo, (IV) control y certificación de las máquinas en las que se vendan productos de Comercio Justo.

CRITERIO 3: SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DEL COMERCIO JUSTO

La UAH puede realizar diferentes actividades para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el Comercio Justo:

- Conferencias/charlas sobre Comercio Justo y Consumo Responsable.
- Seminarios sobre Comercio Justo: los paneles temáticos que incluirán este espacio puede ser:
 - o El impacto del comercio internacional sobre los países empobrecidos.
 - o Las alternativas de consumo existente: la compra ética, el consumo responsable y el comercio justo.IDEAS dispone de ponentes expertos en las temáticas que se impartirán.
- Stand de información y venta de productos de Comercio Justo en eventos de la universidad: Se contará con una gama de productos de Comercio Justo que estarán accesibles a los alumnos y personal de la Universidad de Jaén.
- Degustación de productos de Comercio Justo: esta degustación se realizará en la Cafetería de la Universidad, y consistirá en realizar una degustación de estos productos, especialmente de café, azúcar y cacao procedente de Comercio Justo.
- Exposiciones sobre comercio justo: En diferentes lugares de la Universidad se podrá instalar exposiciones sobre Comercio Justo donde se informará y sensibilizará sobre la temática.
- Video-forum sobre las injusticias del sistema comercial internacional y las alternativas.
- Acto institucional a favor del Comercio Justo: La Universidad a través de la aprobación de una declaración institucional a favor del Comercio Justo realizará una rueda de prensa dirigida a medios locales con el fin de dar difusión a esta iniciativa así como a las medidas que va a poner en marcha en torno a la compra pública ética y de apoyo al Comercio Justo.
- Incluir el Comercio Justo en un módulo a impartir en diferentes asignaturas de la universidad, como:
 - o Clases sobre Responsabilidad Social Corporativa.
 - o Clases sobre Cooperación Internacional.

4

CRITERIO 4. CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO UNIVERSITARIO QUE COORDINE EL PROGRAMA

El grupo de trabajo es la base del programa de Universidades por el Comercio Justo y puede ser creado por iniciativa de cualquiera de los Vicerrectorados y áreas de la universidad.

Se recomienda la participación de diversas estructuras universitarias y personas colaboradoras, que no necesariamente tengan que estar en la constitución del grupo, sino que se pueden ir incorporando según crezca el programa. Entre los integrantes del grupo de trabajo puede estar:

- Área de Cooperación y Solidaridad
- Servicio de Contratación
- Personal de Administración y Servicios.
- Asociaciones de estudiantes universitarios.

Las pautas y orientación para conseguir el status de Universidad por el Comercio Justo serán proporcionadas por IDEAS en todos los casos en que así se solicite.

Los objetivos del grupo de trabajo serán:

- Promover el modelo de Universidad por el Comercio Justo y aumentar la disponibilidad de productos de Comercio Justo.
- Asegurar el compromiso continuo según los criterios de Universidad por el Comercio Justo y mantener la acreditación una vez haya sido conseguida.
- Fomentar en el campus y en los centros universitarios el uso de productos de comercio justo.
- Incrementar el conocimiento de Comercio Justo en la comunidad universitaria.

MATERIALES A DISPOSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El programa Ciudades por el Comercio Justo está apoyado por la AECID, y se cuenta con una serie de elementos para usar en las universidades que se quieren adherir al programa de Universidades por el Comercio Justo:

	<p>Material para el personal técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dossier informativo sobre Comercio Justo y Ciudades por el Comercio Justo ○ Guía De contratación pública sostenible ○ Guía de inserción de criterios de sostenibilidad en los contratos públicos de restauración y organización de evento.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pegatina para colocar en las máquinas de vending que expidan productos de Comercio Justo.
	<p>Material de difusión del Comercio Justo en el campus.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cartelería informativa sobre Comercio Justo para colocar en los comercios y establecimientos donde se pueda adquirir productos de Comercio Justo.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Díptico sobre pautas de Consumo Responsable y criterios de Comercio Justo para la ciudadanía.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pegatina para colocar en el exterior de los establecimientos indicando "Aquí encontrarás productos de comercio justo".
	<p>Material para la comunidad educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dossier informativo sobre Comercio Justo y Universidades por el Comercio Justo. ○ Guía didáctica sobre Consumo Responsable

BUENAS PRÁCTICAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La **Universidad de Jaén** ha introducido café de Comercio Justo en el regalo de navidad que habitualmente realiza a todo su personal. Este café lleva adjunto un folleto informativo sobre en qué consiste el Comercio Justo.

La Universidad consiguió en Mayo de 2008 el título de la primera Universidad española por el Comercio Justo, asumiendo los compromisos de desarrollar una política de Compra Pública Ética y de apoyo al Comercio Justo, de integrar el Comercio Justo y los criterios éticos en las políticas prácticas de compra y contratación de la Universidad, y de concienciar sobre el impacto positivo de la compra pública en las relaciones sostenibles Norte/Sur.



En la **Universidad Autónoma de Barcelona**, desde el año 2000, todas las máquinas expendedoras de bebidas ofrecen únicamente café de Comercio Justo.

Los operadores deben certificar documentalmete que todos aquellos productos que ponen a la venta de bajo la imagen de Comercio Justo lo son verdaderamente. Es obligatorio publicitar visiblemente sobre la misma máquina la procedencia del café, haciendo constar la etiqueta de "Comercio Justo". Además, obligatoriamente las máquinas de bebidas calientes tendrán que tener la opción de ofrecer el servicio sin vaso y con vaso.



La **Universidad de Barcelona** contempla en sus pliegos de explotación del servicio de cafetería la condición de ofrecer productos de Comercio Justo en todas las máquinas de Autoservicio, sin que esto implique ningún coste adicional ni para el usuario ni para la Universidad de Barcelona, y debiendo señalar debidamente en las máquinas que se trata de productos de Comercio Justo. En la actualidad la Universidad ya cuenta con 12 máquinas que dispensan exclusivamente café del C.J.



Los alumnos del **Instituto Superior de Secretariado y Administración de la Universidad de Navarra** instalaron una Tienda de Comercio Justo durante varios días como herramienta de cooperación al desarrollo.



La **Universidad Jaime I** de Castellón contempla en sus pliegos de explotación del servicio de bar-cafetería y de máquinas de venta automática la condición de ofrecer café de Comercio Justo.

La **Universidad de Murcia** sirve café de Comercio Justo en nueve de las cantinas de la universidad y en ocho del Campus de Espinardo (Murcia). Sólo cuesta 5 céntimos más que el café normal. Además, en la cantina de la Facultad de Economía y Empresa se puede adquirir café para consumir en casa (paquetes de 250 grs.) al precio de 2 euros.

